

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
BIOLOGÍA	Fisiología Vegetal	1º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Grupo A: Francisco José Palma Martín y Noel Amaurys Tejera García Grupo B: Juan Manuel Caba Barrientos y Juan José Ríos Ruiz Grupo C: Francisco José Palma Martín Grupo D: Noel Amaurys Tejera García Grupo E: Juan Manuel Caba Barrientos Grupo F: Juan Manuel Caba Barrientos 			Dpto. Fisiología Vegetal, planta -1, Facultad de Farmacia. Despachos nº 10,12, 13 y 14. Correo electrónico: jjrios@ugr.es , icaba@ugr.es , natejera@ugr.es y fpalma@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			<ul style="list-style-type: none"> Profesor Francisco José Palma: Lunes, miércoles y viernes de 11:30 a 13:30 (2º cuatrimestre) Profesor Francisco Ligerio: Lunes, miércoles y viernes de 11:30 a 13:30 (2º cuatrimestre) Profesor Noel A. Tejera: Lunes, miércoles y viernes de 11:30 a 13:30 (2º cuatrimestre) Profesor Juan Manuel Caba: Lunes, miércoles y viernes de 10:30 a 12:30 (2º cuatrimestre) 		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Farmacia			Ciencias Ambientales		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					
Se recomienda tener cursadas las asignaturas Bioquímica Estructural, Bioquímica Metabólica y Botánica Farmacéutica y poder traducir un artículo científico en inglés.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Fundamentos de Fisiología de las plantas: El agua en las plantas. Fotosíntesis. Nutrición mineral. Desarrollo vegetal. Control hormonal del desarrollo. Metabolismo secundario, rutas biosintéticas. Biotecnología Vegetal.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias genéricas:

- Saber aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de las fuentes de información, bibliografía, elaboración de protocolos y demás aspectos que se consideran necesarios para el diseño y evaluación crítica de ensayos preclínicos y clínicos (CG3).

Competencias específicas:

- Conocer las estructuras de las biomoléculas y sus transformaciones en la célula vegetal (CE17).
- Desarrollar habilidades para identificar dianas terapéuticas y de producción biotecnológica de fármacos, así como de uso de la terapia génica (CE21).
- Conocer las plantas medicinales: diversidad botánica, fisiología, uso y gestión (CE26).

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer y utilizar la terminología básica de Fisiología Vegetal y Biotecnología Vegetal.
- Conocer las estructuras y compartimentos fundamentales de la célula vegetal.
- Ser capaz de explicar los principales procesos fisiológicos y comprender las bases del metabolismo vegetal.
- Conocer las diferencias básicas entre células animales y vegetales.
- Tener capacidad para la búsqueda, análisis y presentación de información bibliográfica relativa a la fisiología de las plantas de manera autónoma.
- Diferenciar claramente la nutrición vegetal de la animal.
- Entender el hecho de que la vida en la Tierra depende de la fotosíntesis.
- Aprender que las plantas medicinales se pueden cultivar en campo o bien bajo condiciones controladas.
- Conocer las necesidades nutricionales de las plantas.
- Conocer las deficiencias minerales.
- Relacionar la fotosíntesis con la formación de todos los compuestos primarios y secundarios.
- Conocer los procesos fundamentales del desarrollo vegetal y los factores internos y externos que regulan dichos procesos.
- Entender el concepto de regulador del crecimiento vegetal y cómo actúan estas sustancias para provocar respuestas fisiológicas.
- Entender el papel de estos reguladores en la morfogénesis “in vitro” de células, tejidos y órganos vegetales.
- Diferenciar los productos primarios de los secundarios a nivel estructural, funcional y de distribución.
- Identificar los procesos que están implicados en la producción de metabolitos secundarios.
- Conocer el papel de los productos secundarios para la supervivencia de las plantas.
- Conocer la diversidad y complejidad de estos productos y sus rutas metabólicas.
- Conocer las principales técnicas de cultivo “in vitro” de células y tejidos vegetales.
- Conocer las principales técnicas de manipulación genética de organismos vegetales.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN (1 hora).

- **Tema 1. Introducción a la Fisiología Vegetal.** Presentación de la asignatura. Objetivos. Concepto de Fisiología Vegetal. Características generales de las células vegetales. (1 hora).

BLOQUE II: METABOLISMO PRIMARIO (19 horas).

- **Tema 2. El agua en las Plantas: Potencial Hídrico.** Concepto de potencial hídrico. Componentes del potencial hídrico. Relaciones hídricas en células y tejidos. (2 horas).
- **Tema 3. Absorción y Transporte de Agua a través de la Planta.** Ruta apoplástica, simplástica y transmembrana. Funcionamiento osmométrico de la raíz: presión radical. Ascenso del agua y nutrientes a través del xilema. (1.5 horas).
- **Tema 4. Pérdida de Agua por la Planta: Transpiración.** Concepto y magnitud de la transpiración. Estomas: estructura y mecanismo de apertura y cierre. Respuesta estomática a factores ambientales. Funciones de la transpiración. (1.5 horas).
- **Tema 5. Nutrición Mineral.** Nutrientes esenciales: macronutrientes y micronutrientes. Funciones de los nutrientes minerales. Soluciones nutritivas y cultivos hidropónicos. (1.5 horas).
- **Tema 6. Transporte de Nutrientes Minerales a nivel de Membrana.** El plasmalema como barrera de permeabilidad. Energética de la absorción: potencial de membrana. Transporte activo y pasivo. Proteínas de transporte: bombas, transportadores y canales. (1.5 horas).
- **Tema 7. Aspectos Generales de la Fotosíntesis.** Concepto y significado. Cloroplastos: morfología y estructura. Ecuación general de la fotosíntesis. Absorción de luz: pigmentos fotosintéticos. (1 hora).
- **Tema 8. Formación Fotoquímica del Potencial de Reducción.** Fotosistemas: estructura y funcionamiento. Oxidación del agua: fotosistema II. Transporte electrónico entre fotosistemas: citocromo b6/f. Generación del poder reductor: fotosistema I. (2 horas).
- **Tema 9. Fotofosforilación:** Concepto y diferencias con la fosforilación oxidativa. Acoplamiento entre síntesis de ATP y transporte de electrones. ATP sintasa cloroplastidial: estructura y funcionamiento. (1 hora).
- **Tema 10. Ciclo Fotosintético de Reducción del Carbono.** Etapas del ciclo de Calvin: carboxilación, reducción y regeneración. Regulación de la ruta. Transferencia de poder energético y reductor. Síntesis de sacarosa y almidón. Fotorrespiración: mecanismo y significado fisiológico. (2 horas).
- **Tema 11. Otras Vías de Fijación de CO₂:** Características de las plantas C4. Mecanismos de fijación y asimilación de CO₂: tipos de plantas C4. Fijación y asimilación de CO₂ en plantas CAM. Regulación y ventajas de las rutas C4 y CAM. (1.5 horas).
- **Tema 12. Metabolismo del Nitrógeno y del Azufre.** Asimilación de nitrógeno: absorción de nitrato, reducción y asimilación de amonio. Asimilación de azufre: absorción de sulfato, reducción y asimilación de sulfuro. Fijación biológica del nitrógeno atmosférico. (1.5 horas).
- **Tema 13. Transporte de Fotoasimilados a través del Floema.** Anatomía y características funcionales del floema. Composición de la savia floemática y dirección del transporte. Carga y descarga del floema. Mecanismo de transporte de solutos. (1 hora).

BLOQUE III: CRECIMIENTO Y DESARROLLO VEGETAL (8.5 horas).

- **Tema 14. Morfogénesis Vegetal.** Pared celular. Concepto de desarrollo. Crecimiento vegetal. Diferenciación celular. (3 horas).



- **Tema 15. Hormonas Vegetales. Auxinas.** Concepto de Fitohormona. Auxinas: Introducción: estructura y metabolismo. Efectos fisiológicos. Mecanismo de acción. (1.5 horas).
- **Tema 16. Giberelinas.** Introducción: estructura y metabolismo. Efectos fisiológicos. Mecanismo de acción. (1 hora).
- **Tema 17. Citoquininas.** Introducción: estructura y metabolismo. Efectos fisiológicos. Mecanismo de acción. (1 hora).
- **Tema 18. Etileno.** Introducción: estructura y metabolismo. Efectos fisiológicos. Mecanismo de acción. (1 hora).
- **Tema 19. Ácido Abscísico.** Introducción (estructura y metabolismo). Efectos fisiológicos. Mecanismo de acción. (1 hora).

BLOQUE IV: METABOLISMO SECUNDARIO (3.5 horas).

- **Tema 20. Introducción al Metabolismo Secundario.** Conceptos generales. Clasificación de los metabolitos secundarios. Significado biológico. (0.5 horas).
- **Tema 21. Terpenoides.** Introducción. Clasificación. Distribución. Biosíntesis y localización. (1 hora).
- **Tema 22. Sustancias Fenólicas.** Introducción. Clasificación. Distribución. Biosíntesis y localización. (1 h).
- **Tema 23. Alcaloides y Otros Compuestos Nitrogenados.** Introducción. Clasificación. Distribución. Biosíntesis y localización. (1 hora).

BLOQUE V: BIOTECNOLOGÍA VEGETAL (2 horas).

- **Tema 24. Cultivo de Células y Tejidos Vegetales "in vitro".** Medios de cultivo. Cultivos celulares. Embriogénesis somática. Organogénesis. Propagación clonal. Cultivo en biorreactores. (1 hora).
- **Tema 25. Manipulación Genética de Plantas.** Sistemas de transferencias de genes: métodos directos e indirectos. Aplicaciones de la ingeniería genética vegetal relacionadas con la Farmacia: Proteínas terapéuticas. Vacunas comestibles. Modificación genética del metabolismo secundario. (1 hora).

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Seminario 1. Búsqueda y manejo de información bibliográfica en Fisiología Vegetal: artículos, revistas y bases de datos (impartido por el profesor). (1 hora).
- Seminarios varios. A lo largo del semestre los alumnos podrán presentar de forma voluntaria trabajos sobre aspectos relacionados con la materia consensuados previamente con el profesor correspondiente

Prácticas de Laboratorio

- Práctica 1. Aislamiento de Cloroplastos: Reacción de Hill.
- Práctica 2. Estudio de la Reducción de Nitrato en Tejidos Fotosintéticos.
- Práctica 3. Determinación del Potencial Hídrico: Método Densitométrico de Chardakov.
- Práctica 4. Observación de Células y Tejidos vegetales.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AZCÓN-BIETO J. y TALÓN M. (2ª ed.) (2008): Fundamentos de Fisiología Vegetal. McGraw Hill- Interamericana, Madrid. Disponible versión online en la web de la Biblioteca UGR (https://granatensis.ugr.es/discovery/fulldisplay?docid=alma991008237749704990&context=L&vid=34CBUA_UGR:VU1&lang=es).
- JONES R., OUGHAM H., THOMAS H. y WAALAND S. (2013). The Molecular Life of Plants. Ed. Wiley-Blackwell - American Society of Plant Biologists, Oxford, UK
- SALISBURY F.B. y ROSS C.W. (2000): Fisiología Vegetal. Ed. International Thompson Editores Spain - Paraninfo, S.A., Madrid
- TAIZ L. y ZEIGER E. (2006): Fisiología Vegetal. Publicacions de la Universitat Jaume I de Castellón (dos volúmenes, traducción de la 3ª edición en inglés de 2002).
- TAIZ L. y ZEIGER E. (2010): Plant Physiology. Sinauer, USA (5ª edición, en inglés).
- TAIZ L., ZEIGER E., MØLLER I.M. y MURPHY A. (2014). Plant Physiology and Development. Sinauer, USA (6ª edición, en inglés).
- TAIZ L., ZEIGER E., MØLLER I.M. y MURPHY A. (2018). Fundamentals of Plant Physiology, Sinauer, USA (1ª edición, en inglés).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- BOWSER, C., STEER, M., TOBIN, A. (2008) Plant Biochemistry. Garland Science. NY, USA.
- BUCHANAN, B. B., GRUISSSEN, W. y JONES, R.L. (2015): Biochemistry and Molecular Biology of Plants (2ª edición, en inglés). American Society of Plant Physiologists. Rockville, Maryland, USA.
- https://granatensis.ugr.es/discovery/fulldisplay?docid=alma991014243846904990&context=L&vid=34CBUA_UGR:VU1&lang=es. Versión en línea del libro "Fundamentos básicos de Fisiología Vegetal y Animal", de Martínez de Paz.
- HELDT, H.W. (2011). Plant Biochemistry (4ª edición, en inglés). Academic Press, NY, USA.
- HOPKINS, W. G. y HÜNER, N. P. A. (2009): Introduction to Plant Physiology. Wiley & Sons, Inc. Hoboken, NJ, USA
- SLATER, A., SCOTT, N.W. y FOWLER, M.R. (2008): Plant Biotechnology: The Genetic Manipulation of Plants. (2ª ed.). Oxford University Press, 2008

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.ugr.es/~fisiofar/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases de teoría: 1.2 créditos ECTS (34 h) 22%
- Clases prácticas: 0.54 créditos ECTS (15 h) 10%
- Seminarios y/o exposición de trabajos: 0.08 créditos ECTS (2 h) 1.33%
- Realización de exámenes: 0.2 créditos ECTS (5 h) 3.33%
- Estudio de teoría y problemas: 3 créditos ECTS (70 h) 50%
- Preparación y estudio de prácticas: 0.2 créditos ECTS (5 h) 3.33%
- Preparación de trabajos: 0.6 créditos ECTS (15 h) 10%
- Tutorías individuales: 0.1 créditos ECTS (2 h) 1.33%
- Tutorías colectivas: 0.08 créditos ECTS (2 h) 1.33%



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (modificada en Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2016), “la evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada que se establezca en las Guías Docentes de las asignaturas. No obstante, las Guías Docentes contemplarán la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua” (art. 6, 2).

1. Evaluación ordinaria.

La valoración del nivel de adquisición de las competencias generales y específicas por parte de los estudiantes se llevará a cabo de manera **continua** a lo largo de todo el periodo académico. La evaluación se realizará a partir de las presentaciones y/o exposiciones de los trabajos de teoría y problemas, de las actividades periódicas realizadas en clase y de los exámenes en los que los estudiantes tendrán que demostrar las competencias adquiridas.

La superación de cualquiera de las pruebas no se logrará sin un conocimiento uniforme y equilibrado de toda la materia. La calificación final se obtiene sumando las calificaciones parciales de los siguientes apartados:

- Teoría (90% de la calificación final):
 - Exámenes parciales (2) y/o final, escritos de respuesta corta y/o exámenes escritos tipo test (SE.1) (70% de la calificación de teoría, lo que equivale al 63% de la nota final).
 - Evaluación continua, consistente en breves exámenes escritos de respuesta corta y/o exámenes escritos tipo test (SE.1); exposición de trabajos y seminarios (SE.3), y asistencia (SE.4) (30% de la calificación de teoría, lo que equivale a un 27% de la nota final).
- Prácticas (10% de la calificación final):
 - Exámenes de prácticas mediante prueba escrita (SE.2), elaboración obligatoria de cuaderno de prácticas y asistencia obligatoria (SE.4)

Para aprobar la asignatura por parciales será necesario obtener al menos una calificación de 6 puntos sobre 10 en teoría y de 5 sobre 10 en prácticas. En la convocatoria ordinaria será necesario obtener al menos una calificación de 5 puntos sobre 10 tanto en teoría como en prácticas para aprobar la asignatura.

2. Evaluación extraordinaria.

Según el artículo 19 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. En esta convocatoria se realizará un examen de todos los contenidos teóricos, no guardando por tanto la calificación de los parciales. En caso de haber superado los exámenes de teoría en la convocatoria ordinaria y haber suspendido las prácticas, se guardará la calificación de teoría para la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico. El mismo procedimiento se aplicará en el caso contrario (teoría suspensa y prácticas aprobadas) para la calificación de prácticas. En cualquier caso y para garantizar, como indica el citado artículo 19, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final, se permitirá a estos alumnos repetir el examen teórico o práctico ya aprobado en la convocatoria ordinaria. En esta evaluación extraordinaria el examen de



contenidos teóricos supondrá el 90% de la calificación final y la nota de prácticas el 10% restante. Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la extraordinaria será necesario obtener al menos una calificación de 50% de la calificación máxima tanto en teoría como en prácticas para aprobar la asignatura.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada indica: "Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante lo solicitará a cualquiera de los Departamentos implicados. El Director del Departamento o el Coordinador del Máster al que se dirigió la solicitud, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano o Director del Centro o en el Director de la Escuela Internacional de Posgrado, según corresponda, agotando la vía administrativa. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo".

La solicitud debe presentarse en la sede electrónica de la UGR o directamente en el siguiente enlace:

<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>

Los alumnos que se acojan al sistema de evaluación única final deberán hacer las prácticas de laboratorio previstas en la guía docente de la asignatura.

La evaluación única final constará de un examen escrito de los contenidos del programa teórico de la asignatura, y un examen de los contenidos del programa de prácticas, que podrá incluir preguntas de desarrollo o de opción múltiple, problemas numéricos, así como la realización experimental de alguna práctica de laboratorio.

Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar el examen de contenidos teóricos obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10. Así mismo, es imprescindible aprobar el examen de prácticas obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10.

La nota final de la asignatura se obtendrá de la nota de teoría, que supondrá hasta el 90% de la nota final, y de la nota de prácticas, que supondrá hasta el 10% restante.



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Profesor Francisco José Palma: Lunes, miércoles y viernes de 11:30 a 13:30 (2º cuatrimestre)
- Profesor Francisco Ligeró: Lunes, miércoles y viernes de 11:30 a 13:30 (2º cuatrimestre)
- Profesor Noel A. Tejera: Lunes, miércoles y viernes de 11:30 a 13:30 (2º cuatrimestre)
- Profesor Juan Manuel Caba: Lunes, miércoles y viernes de 10:30 a 12:30 (2º cuatrimestre)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- De forma asíncrona:
 - Mediante correo electrónico
 - A través de las plataformas docentes Swad y Prado (según el profesor), bien por mensajes personales o por sus foros de discusión
- De forma síncrona:
 - Utilizando Google Meet. Cuando sean individuales, tendrán lugar previa petición del estudiante.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las medidas a adoptar en este escenario dependerán de las circunstancias. Los profesores de la asignatura tratarán de garantizar la máxima presencialidad posible, siguiendo las directrices de la Facultad de Farmacia y la UGR y siempre que se siga lo establecido en el plan de ordenación docente del departamento. En el momento de redactar esta guía está establecida la capacidad máxima del aula en condiciones de seguridad pero se desconoce el número de alumnos matriculado en cada grupo. Si este número supera la capacidad máxima del aula podrían ser divididos en dos subgrupos que acudirían presencialmente a clase según determine el centro, que también determinaría si es posible retransmitir en "streaming" para los alumnos que no puedan acudir presencialmente a las aulas. Si las circunstancias lo permiten, las clases podrían llevarse a cabo de forma totalmente presencial.
- Para paliar los posibles inconvenientes de este sistema y si por limitaciones impuestas hay alumnos que no pueden acudir presencialmente al aula y no se pueden retransmitir las clases en "streaming", se proporcionarán guías de estudio con contenidos extendidos.
- Este escenario A provocará un aumento del número de grupos reducidos de docencia práctica al disminuir la capacidad de los laboratorios, por lo que el número de prácticas virtuales lo hará en la misma proporción. En el momento de redactar esta guía no se puede precisar cuántas prácticas serán presenciales y cuántas online o virtuales al desconocer el número de alumnos matriculados. Al igual que en el caso de las clases de teoría, el profesorado hará lo posible para permitir el máximo grado de presencialidad. Las prácticas virtualizadas constarán de presentaciones audiodescritas, guiones adaptados y cuestiones de autoevaluación.
- Todos los alumnos disponen además de una web para la asignatura (<https://www.ugr.es/~fisiofar/>) con numerosos contenidos (resúmenes, cuestiones de autoevaluación, vídeos y otro material adicional).



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La calificación final se obtiene sumando las calificaciones parciales de los siguientes apartados:

- Teoría (90% de la calificación final). La evaluación continua, siguiendo las recomendaciones de la Universidad, pasará a tener más importancia en estas circunstancias excepcionales. Para ello, la materia teórica de la asignatura se dividirá en dos bloques o parciales eliminatorios independientes. En cada bloque la calificación se llevará a cabo de la siguiente forma:
 - Examen parcial: 60 % de la calificación del bloque. Examen escrito de respuesta corta y/o examen escrito tipo cuestionario (SE.1)
 - Pruebas periódicas de evaluación continua: 30 % de la calificación del bloque. Breves exámenes escritos de respuesta corta y/o exámenes escritos tipo test (SE.1)
 - Otras actividades de evaluación continua, a determinar por cada profesor (trabajos, seminarios y/o problemas): 10 % de la calificación del bloque.

En el examen final de la convocatoria ordinaria cada alumno tendrá que presentarse a los bloques o parciales no superados durante el curso.

Las pruebas de evaluación se realizarán de forma presencial siempre que sea posible. En caso contrario se llevarán a cabo en la plataforma Prado Examen o la que determine en su caso la UGR o la Facultad de Farmacia o, si así lo aconsejan las circunstancias, de forma oral a través de Google Meet

- Prácticas (10% de la calificación final): Examen de prácticas, que se llevará a cabo de forma presencial siempre que sea posible. En caso contrario, se llevará a cabo en la plataforma Prado Examen o la que determine en su caso la UGR o la Facultad de Farmacia o, si así lo aconsejan las circunstancias, de forma oral a través de Google Meet.

Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar el examen de contenidos teóricos obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10. Así mismo, es imprescindible aprobar el examen de prácticas obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10.

Convocatoria Extraordinaria

- **Prácticas**
Examen presencial y escrito siempre que sea posible. En caso contrario, se llevará a cabo en la plataforma Prado Examen o la que determine en su caso la UGR o la Facultad de Farmacia o, si así lo aconsejan las circunstancias, de forma oral a través de Google Meet. Porcentaje sobre la calificación final: 10 %
- **Teoría**
Examen presencial y escrito siempre que sea posible. En caso contrario, se llevará a cabo en la plataforma Prado Examen o la que determine en su caso la UGR o la Facultad de Farmacia o, si así lo aconsejan las circunstancias, de forma oral a través de Google Meet. Porcentaje sobre la calificación final: 90 %



Evaluación Única Final

Los alumnos que se acojan al sistema de evaluación única final deberán hacer las prácticas de laboratorio previstas en la guía docente de la asignatura según las condiciones aplicables en el momento en el que sean convocados.

La evaluación única final constará de un examen presencial y escrito de los contenidos del programa teórico de la asignatura y de los contenidos del programa de prácticas, que podrá incluir preguntas de desarrollo o de opción múltiple, problemas numéricos, así como la realización experimental de alguna práctica de laboratorio si las condiciones lo permiten. Si no es posible llevarlo a cabo de forma presencial, se llevará a cabo en la plataforma Prado Examen o la que determine en su caso la UGR o la Facultad de Farmacia o, si así lo aconsejan las circunstancias, de forma oral a través de Google Meet.

Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar el examen de contenidos teóricos obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10. Así mismo, es imprescindible aprobar el examen de prácticas obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10.

La nota final de la asignatura se obtendrá de la nota de teoría, que supondrá hasta el 90% de la nota final, y de la nota de prácticas, que supondrá hasta el 10% restante.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Profesor Francisco José Palma: Lunes, miércoles y viernes de 11:30 a 13:30 (2º cuatrimestre)
- Profesor Francisco Ligeró: Lunes, miércoles y viernes de 11:30 a 13:30 (2º cuatrimestre)
- Profesor Noel A. Tejera: Lunes, miércoles y viernes de 11:30 a 13:30 (2º cuatrimestre)
- Profesor Juan Manuel Caba: Lunes, miércoles y viernes de 10:30 a 12:30 (2º cuatrimestre)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- De forma asíncrona:
 - Mediante correo electrónico
 - A través de las plataformas docentes Swad y Prado (según el profesor), bien por mensajes personales o por sus foros de discusión
- De forma síncrona:
 - Utilizando Google Meet. Cuando sean individuales, tendrán lugar previa petición del estudiante.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las clases se desarrollarán de forma síncrona a través de la plataforma Google Meet, o la que dicte la UGR o la Facultad de Farmacia en su momento
- Para paliar los posibles inconvenientes de este sistema, se proporcionarían guías de estudio con contenidos extendidos
- Las clases prácticas se desarrollarán de forma virtual a través de Google Meet, proporcionando a los alumnos el material necesario a través de la plataforma Prado



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La calificación final se obtendrá sumando las calificaciones parciales de los siguientes apartados:

- Prácticas (10% de la calificación final): Examen de prácticas mediante cuestionario en la plataforma Prado Examen o la plataforma que determine en su caso la UGR o la Facultad de Farmacia o, si así lo aconsejan las circunstancias, de forma oral a través de Google Meet
- Teoría (90% de la calificación final). La evaluación continua, siguiendo las recomendaciones de la Universidad, pasará a tener más importancia en estas circunstancias excepcionales. Para ello, la materia teórica de la asignatura se dividirá en dos bloques o parciales eliminatorios independientes. En cada bloque la calificación (que supondrá un 45 % de la nota final) se calculará de la siguiente forma:
 - Examen parcial: 60 % de la calificación del bloque. Examen escrito de respuesta corta y/o examen escrito tipo cuestionario (SE.1)
 - Pruebas periódicas de evaluación continua: 30 % de la calificación del bloque. Breves exámenes escritos de respuesta corta y/o exámenes escritos tipo test (SE.1)
 - Otras actividades de evaluación continua, a determinar por cada profesor (trabajos, seminarios y/o problemas): 10 % de la calificación del bloque.

En el examen final de la convocatoria ordinaria cada alumno tendrá que presentarse a los bloques o parciales no superados durante el curso.

Todas las pruebas se realizarán en la plataforma Prado Examen o la plataforma que determine en su caso la UGR o la Facultad de Farmacia o, si así lo aconsejan las circunstancias, de forma oral a través de Google Meet.

Convocatoria Extraordinaria

- **Prácticas**
Examen mediante cuestionario en Prado Examen o la plataforma que determine en su caso la UGR o la Facultad de Farmacia o, si así lo aconsejan las circunstancias, de forma oral a través de Google Meet. Porcentaje sobre la calificación final: 10 %
- **Teoría**
Examen escrito de respuesta corta y/o examen escrito tipo cuestionario (SE.1) en Prado Examen o la plataforma que determine en su caso la UGR o la Facultad de Farmacia o, si así lo aconsejan las circunstancias, de forma oral a través de Google Meet. Porcentaje sobre la calificación final: 90 %

Evaluación Única Final

- Para los alumnos que tengan concedida la evaluación final única, se llevará a cabo un examen final de prácticas que supondrá un 10 % de la calificación y otro de teoría que supondrá el 90 % restante. Ambos tendrán lugar a través de la plataforma Prado Examen o la plataforma que determine en su caso la UGR o la Facultad de Farmacia o, si así lo aconsejan las circunstancias, de forma oral a través de Google Meet.



INFORMACIÓN ADICIONAL

CALENDARIO PREVISTO DE EXÁMENES:

Las fechas actualizadas pueden consultarse en la web de la Facultad de Farmacia en la siguiente dirección:

<https://farmacia.ugr.es/guia/2021/exam.htm>

